

EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Preios de Suscripción.

A los socios de la Cámara..... **Gratis**
A los no socios:
Trimestre..... 1,50 pta.
Semestre..... 2,75 "
Año..... 5'00 "

Organo de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

ANUNCIOS

En 1.ª plana, (hueco de 1116 de columna)..... 2'00 "
En 2.ª y 3.ª (id. id.)..... 1'50 "
En 4.ª..... 1'00 "
Otros tamaños, precios convencionales.

AÑO III OFICINAS DE LA CÁMARA Plaza de la Soledad, 5

BADAJOS 20 DE JUNIO DE 1904

La correspondencia AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO NUM. 49 en la misma Cámara.

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE
CASTELLANO
Especialidad en joyas de alta novedad.
SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

Voz robusta

No es la voz de las pasiones políticas ni el clamor de los intereses de bandería; es la voz robusta y fuerte de las clases productoras, de los elementos sanos del país la que se ha levantado últimamente en medio de las luchas de pandillaje de los partidos, entre el estruendo de la algarabía política y sobre el tremendo vocerío del Parlamento, cuya infecundidad notoria es un nuevo é incalificable insulto á la nación, cuya ventura prometió realizar una y mil veces.

La Cámara de Comercio de Oviedo, con la fuerza que da el cumplimiento del deber y una historia inmaculada, ha levantado de nuevo su voz para decir al Parlamento español que ese no es el camino, que la nación no necesita de torneos retóricos ni de pequeñas satisfacciones personales; que los altos problemas de interés general permanecen en el olvido, y que el primero de todos, el que se refiere al saneamiento de la moneda, entrañando grandes soluciones de interés nacional, sigue sin resolver contra las promesas hechas en el discurso de la Corona y contra las repetidas promesas de los gobernantes tan pródigos en ofrecer como mezquinos y tacaños en el cumplimiento de lo ofrecido.

Y no es el lenguaje de la Cámara ovetense el lenguaje humilde del que solicita ó pordiose, no; es el lenguaje respetuoso, desembozado y sincero del que habla con autoridad y con conocimiento de su deber; el tono severo é inflexible del que reprueba abusos y exige reformas, el lenguaje desoído de las Cortes españolas que venían desconociendo otro fraseo que no fuese el adulador de las mayorías ó el descoecadamente fresco de las oposiciones. La Cámara de Oviedo pide con razón y pide con dignidad; pide y censura, como cuadra á una corporación completamente agha á las luchas políticas y atenta por completo al estudio y resolución de los áridos problemas nacionales.

Buena prueba es de la justicia de su Exposición el unánime aplauso de la opinión culta y desapasionada que se refleja en la prensa de la nación, no obstante el menguado fin con que algunos periódicos acogen el documento de la Cámara hermana; jarrimando el ascua á su sardina política! Nosotros esta-

mos completamente de acuerdo con la actitud y con las manifestaciones que reflejan el documento que comentamos y que ofrecemos dar á conocer á los lectores, anti-páandole hoy los siguientes párrafos que nos habrán de agradecer:

“Restaurar el valor de la moneda no es simplemente devolver al numerario su perdida legalidad; es también, por ingénita alianza de los hechos, devolver á España su honra, su decoro, su crédito; librarla de una afrentosa humillación; es remansar el fluido vital de su existencia, que á borbotones surge y se escapa por la ancha herida abierta en lo más íntimo del seno nacional.

“Los organismos recurrentes declaran con ingenua sinceridad que, en su leal entender, las discusiones de las Cortes del reino no satisfacen cumplidamente los deseos de voluntad nacional, ávida de leyes estables y previsoras, que, encarnando en la realidad, sean prenda de progreso, aliento del trabajador, refreno del díscolo y firme sostén de la disciplina social, ambiente único adecuado al evolutivo desarrollo de una administración digna y ordenada, que, sin utópicas ilusiones ni efímeros artificios, repongan solidamente el espíritu y las fuerzas de nuestra abatida nacionalidad, hoy en embozado interdicto, quizá profanada mañana, si la voz del deber no despierta la abstraída conciencia de gobernantes y legisladores.

“Los que por razones de profesión consagramos la existencia al trabajo, del trabajo vivimos y escuchamos de cerca los latidos de la masa social, cuyos apremios y aspiraciones sentimos por contacto, significamos con varonil respeto á la alta sabiduría de las Cortes la imperiosa necesidad de elevar, en todos los ciclos de la vida pública, el nivel jerárquico del país, dotándole resueltamente de reformas útiles y eficaces, que afiancen su personalidad, en oposición á estériles controversias, impropias de toda nación bien regida.”

¿Desoirán las Cortes la voz autorizada y robusta de la Cámara de Oviedo? ¿Qué alegrarán en su justificación cuantos políticos hicieron del problema monetario armas con que escalar posiciones ó con que combatir al Gobierno? ¿Se dará el Parlamento cuenta de que hay ya quien sigue con atención sus discusiones y toma razón de sus campañas, no para los efectos de una combinación personal ni para llenar de notas insustanciales las columnas de la prensa, sino por el deber de intervenir sus actos y para decirle sin rebozo que su marcha no es la que reclaman los postergados intereses de la nación?

Y al lado de la Cámara oveten-

se están las Cámaras hermanas y la masa neutra, la gran masa neutra del país, que ya han dejado oír sus manifestaciones y deseos por medio de una voz robusta, la de la benemérita Cámara de Comercio de Oviedo.

Un muchacho de alma

Así intitula el notable escritor Ramiro de Maeztu un primoroso estudio de los cuadros pintados por Eugenio Hermoso para la Exposición de Bellas Artes, y por los que ha obtenido el premio de una tercera medalla.

Nosotros que conocemos á Hermoso, que estamos en pormenores de su vida modesta y que hemos podido impresionarnos de cerca por los sacudimientos vigorosos de su temperamento de artista, afirmamos que la semblanza que de él y de su arte hace el ilustrado crítico en el periódico *España* está perfectamente sentida; es el Hermoso artista que nosotros conocemos, cuyo arte nos es familiar y cuyo triunfo nos enorgullece, á fuer de extremeños, teniéndolo desde luego pronosticado en el momento que supimos que concurriría á la Exposición de Bellas Artes.

¿Que por qué? Pues por lo que dice Maeztu en el epigrafe, porque Hermoso es un muchacho de alma y á los jóvenes de esta condición, á los que saben sentir y reflejar con fidelidad sus impresiones es precisamente á los que el Exito concede sus honores.

He aquí las palabras de Ramiro de Maeztu:

«Vuelvo á las salas de pintura con ánimo de reparar olvidos. Realmente sería imperdonable que no hablara de los cuadros de Hermoso. Están en la primera sala, á la izquierda, uno de ellos lleva en el marco el cartelito de la tercera medalla; no dejéis de verlos. Hermoso es un muchacho, casi niño, tan pobre, tan pobre que no ha podido ni siquiera comprar marcos para sus lienzos y ha tenido que rodearlos de cuatro tablas. Hermoso es, además, un niño que retrata á otros niños. Los tres lienzos de que os hablo presenta á un chicuelo medio envuelto entre verduras, á una muchacha que hace media y á dos niños ricos que van á la escuela conducidos por una criada.

No pidáis á Hermoso pinceladas, ni alardes de color, ni magnificencias decorativas; no sabe de eso. Sus cuadros están pintados con una paleta muy pobre, muy pobre... Pero, ¡cómo impresionan!... La carita de aquella muchacha que hace media la habéis visto en alguna parte. La chica es extremeña: vosotros no habéis estado en Extremadura, y sin embargo la habéis visto, habéis visto en los rostros de las niñas humildes esa mezcla de candor con la prematura formalidad que la pobreza impone. Y, en cambio, los niños ricos que van á la escuela, ¡qué espirituales, qué brillantes! ¡Cómo contrastan con el aire tosco de la criada que los lleva!... ¿Y las verduras?... Para expresarlas con ese verismo es necesario haberlas contemplado muchas veces como objetos amorosos.

De seguro el artista estará muy contento con su tercera medalla. Ha alcanzado su pequeño éxito por unanimidad. Todos los doctores se han puesto de acuerdo... ¿Y sabéis por qué?... Pues porque la condición matriz del arte es el amor, y Hermoso ama ingenuamente lo que pinta; porque lo fundamental en la pintura es el dibujo, y Hermoso sabe dibujar con alma, y porque si en sus

cuadros se hecha de menos riqueza de color, justeza de tonos, gradación en los valores, habilitad en la composición y acierto decorativo, todo el mundo siente, aunque no lo confiesen muchos artistas, que éstas son las cualidades secundarias, las que se adquieren con la educación y la práctica, mientras el amor es el fundamento general de todo arte y el dibujo es el particular de las artes plásticas... ¿Aprovechará esta lección á los hábiles que sólo son hábiles?»

Al felicitar en esta ocasión al joven pintor extremeño, no sabemos por cuál de los dos triunfos obtenidos hacerlo con preferencia: si por el obtenido en la Exposición de Bellas Artes ó por el indiscutible que supone el obtener tan laudatorio juicio de un crítico tan sesudo como Ramundo de Maeztu en un periódico tan sensato como el diario *España*.

SECCION DE SEGUROS

En nuestro número correspondiente al día 1.º del mes actual, dedicamos preferente atención, al estudio del último balance de la Compañía de Seguros sobre la Vida *Banco Vitalicio de España*, que comprende el bienio de 1902 y 1903, publicado recientemente en la *Gaceta de Madrid*.

Posteriormente, la ilustrada y competente revista financiera *El Economista*, analiza, con indiscutible conocimiento de la materia, el estado de la entidad aseguradora que nos ocupa; y aunque en los datos numéricos en un todo coincidimos, no podemos resistir á la tentación de reproducir parte de su trabajo, para venir en la totalidad conformes, si en algo, por ignorancia, discrepamos de tan autorizadas apreciaciones.

Nos mueve también á ello nuestra notoria imparcialidad y el deseo de ilustrar á nuestros abonados y consocios.

He aquí lo más interesante que dice *El Economista* referente al Banco Vitalicio de España:

“El capital social es de 15 millones; pero sólo tiene desembolsado 750.000 pesetas.

El balance de 1903 de esta Sociedad es poco detallado, y ofrece pocos datos sobre la misma, pues no obstante realizar beneficios de 227.111'29 pesetas (30 por 100 del capital efectivo) no sabemos que publique Memorias anuales. A nuestro juicio merecía la pena que el Vitalicio se preocupase de esa publicidad, explicando qué clase de valores tiene en cartera, y que importan 5,61 millones; cuáles son los 58 inmuebles que posee, estimados en 4,30 millones; el importante aumento de 2,85 millones que han tenido sus reservas para los riesgos en curso en el bienio último, que cierran el año con 17,63 millones, mientras que la reserva estatutaria se limita á la pequeña cifra de 33.800 pesetas; señalar con algún detalle comparativo la importancia de los capitales asegurados, los gastos y la distribución de los beneficios líquidos, etcétera, etc.

Todo ello sería de mucho interés para los accionistas actuales y futuros; pero mucho más para los asegurados.

Estos no conocen por el balance ni los riesgos en curso ni los beneficios que le corresponden, así como desconocen igualmente el movimiento de negocios en el bienio que el balance comprende, y también ignoran las primas cobradas por seguros, faltando de esta suerte datos que permitan apreciar la marcha de la Sociedad. Es tanto más de lamentar este proceder, cuanto que en otros balances de Sociedades de seguros se especifican los ingresos por premios, por intereses de valores y alquileres de inmuebles y lo

pagado por todos conceptos. Al accionista y al asegurado se debe la mayor claridad y el conocimiento, sobre todo, de la marcha simultánea de riesgos y reservas, fundamento en que estriba la solidez de la Asociación de que forman parte.

El saldo de ganancias y pérdidas de este tercer balance que el banco publica, tampoco ha debido satisfacer grandemente á los accionistas, pues si cerraba en 31 de Diciembre de 1901 con pesetas 224.109,19, en 31 de Diciembre de 1903, figura por 227.111,29 como antes decimos, sin que se sepa si ha separado de los beneficios líquidos el 50 por 100 para los asegurados que tienen en sus contratos esta condición, y sin que de otro modo se deje sentir su influencia, pues la parte del activo *Comisiones descontadas* 1.395.648,03 pesetas y *gastos de organización á amortizar* 591.083,08 son las mismas, respectivamente, en los balances de 1901 y de 1903, habiendo de llamarse forzosamente la atención estos dos millones de pesetas que subsisten en ambos periodos y que representando casi tres veces el capital desembolsado, dicen bien á las claras que tienen su origen en el importe de primas recibidas para seguros, no para gastos tales que debieran cubrirse con capitales, ya que por tan espléndido modo se ha hecho la organización, según la cuantía de aquellas.

Lástima grande que Sociedades, cuya vida debe ser próspera, porque así lo da la índole de sus negocios con inteligente administración manejados, sean tan poco explícitas que dejen lugar á dudas, cuyo fundamento acaso no sea otro que la falta de publicidad de que adolecen y la cual se viene de tiempo atrás lamentando en el Vitalicio. Al decidirse después de más de tres lustros de existencia, en varias formas, á publicar balances, lo hace sólo cada dos años y suprime la cuenta de seguros, complemento indispensable de aquel procedimiento que tanto deja que desear y que es de esperar se notifique por interés propio é interés general.

Campana contra la tuberculosis.

«Sr. Director de EL MERCANTIL EXTREMENO.»

Mi distinguido amigo: La elevada cifra con que la tuberculosis figura en nuestras estadísticas de mortalidad obliga á las autoridades sanitarias á adoptar todas aquellas medidas higiénicas que más rápidamente puedan conducir á la atenuación de uno de los más poderosos enemigos de la humanidad y de la riqueza pública en los tiempos presentes, enfermedad comprendida ya científicamente en el grupo de las evitables.

A la difusión de tan cruel azote contribuye por modo poderoso, según han demostrado eminentes higienistas, la costumbre de escupir en el suelo, principalmente en los sitios frecuentados por numeroso público, en los cuales disecados los esputos y mezclados los materiales que constituyen éstos con el polvo del suelo son absorbidos con el aire inspirado por las personas que frecuentan aquéllos.

Constituye, pues, una verdadera necesidad social establecer escupideras y fijar carteles para prevenir al público que no deben escupir fuera de ellas, en todos los establecimientos y locales públicos como iglesias, cuarteles, oficinas, escritorios, comercios, salas de espectáculos, casinos, cafés, tabernas, fondas, hospederías, talleres, etc.

En su virtud, en nombre de los altos intereses de la colectividad, me permito rogar muy encarecidamente por conducto del apreciable periódico que Vd. tan dignamente dirige, á todas cuantas personas pueden realizar en nuestra capital beneficio tan poderoso á la salud pública, se sirvan disponer la colocación de escupideras,—á ser posible elevadas del suelo por pies de hierro,— y de carteles prohibiendo escupir en el suelo, en los centros ó establecimientos en que ejerzan autoridad ó dominio.

La cordura y la sensatez del pueblo de Badajoz me permiten esperar que ha de ser más fructífero este ruego que una orden autoritaria y en su virtud, en lugar de promover un acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, estimo preferible la invitación razonada que dirijo al vecindario, como Inspector provincial de Sanidad interino, por conducto de Vd., Sr. Direc-

tor, de quien es suyo afectísimo amigo seguro servidor q. l. b. l. m.

Mario G. de Segovia.

DE TOROS

Nuestros plácemes

Sinceros, espontáneos, entusiastas se los tributamos á la escogida representación del comercio é industria de la capital que en la mañana de ayer se reunió en el domicilio social de la Cámara para echar las bases de un proyecto que venía reclamando de consuno el interés general de la población y el particular de los comerciantes é industriales y por cuyo proyecto hemos abogado repetidas veces desde las columnas de EL MERCANTIL EXTREMENO. Se trata de la constitución de un capital para la organización de corridas de toros, como espectáculo el más á propósito para hacer afluir á Badajoz forasteros de Portugal y de la provincia, según más detalladamente decimos en otro lugar.

Ya era tiempo de que el Comercio se convenciera bien de que conviene mucho á sus intereses y á los de capital la organización de buenas fiestas taurinas por cuenta propia, como único medio de fomentar el mercado, asegurando el éxito comercial y garantizando debidamente los deseos de la afición tantas veces defraudados. El éxito de las corridas de toros por cuenta del Comercio está descontado siempre, por cuanto no se puede seguir el negocio de taquilla, muy secundario y hasta despreciable, comparado con el negocio que supone la venida á la capital de miles de forasteros dispuestos á dejarse el dinero en el mostrador, en el hotel, en la cervecería, en el estanco, etcétera, etc. Este es el interés, el negocio principal, que se consigue con programas excelentes de corridas, con los que se aventuren, si es preciso cinco pesetas para recoger veinte en las respectivas industrias, en los establecimientos de todas clases.

De la conveniencia de la idea que augura su realización, da una buena prueba la unánime y buena acogida que tuvo la proposición de la Comisión en la mañana de ayer, de cuya reunión salimos altamente satisfechos.

Todo en ella fué llano, fácil, hace lero; los asistentes suplieron con su entusiasmo las deficiencias del número y allí, después de una hora de razonar amplio y levantado, de observaciones oportunas y de felicitaciones recíprocas, en medio de una atmósfera de optimismo sano, ceplausibles arrestos, de ofrecimientos laudatorios se echaron las bases de un proyecto, que nos atrevemos á calificar, así l'anamente, de regenerador del comercio y de la industria locales, que no tardarán mucho tiempo en recoger sus felices resultados.

Motejárasenos quizá de optimistas en demasía; mejor, no nos importa; nosotros entendemos que el optimismo es el acicate más poderoso de las grandes iniciativas, el compañero inseparable de los grandes éxitos; de este optimismo estarán á estas horas poseídos los comerciantes é industriales to los, lo está la Comisión que presentó la proposición origen y base del beneficioso proyecto, y lo están los señores de la Comisión encargada de recabar las acciones que se emitirán para constituir las cincuenta mil pesetas del capital social.

Qué más? ¿No es una prueba de ese mismo optimismo, de ese entusiasmo consolador el hecho harto elocuente de que entre los señores que asistieron á la reunión, en número de menos de treinta, se cubriesen una quinta parte del total de acciones? Adelante, pues; el éxito ante la opinión está conseguido, y esta es una hermosa garantía de mayores triunfos.

EL MERCANTIL EXTREMENO, que por su especial naturaleza no puede abandonar estos proyectos regeneradores, no limitará á esto su acción; sus redactores, dentro y fuera del periódico son entusiastas de la idea y ponen á su favor todas las energías de sus entusiasmos. Qué nos que apoyar con decisión y cariño un proyecto por el que con tenacidad hemos luchado?

Al enviar, pues, nuestros plácemes á la Comisión y á los comerciantes é industriales en general, quedamos esperando que se nos señale un campo de operaciones en el que podamos poner á disposición de la idea nuestro entusiasmo ferviente y nuestro modesto concurso.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cete y Marsella.

Acate; los 100 kilogramos extra fino de 110 á 113 francos, superfino de 100 á 105, fino de 80 á 90 francos; corchos los 1000, superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 franco; azafrán español de 90 á 100 fres kilo: sli mones de 25 á 30 fres el mil; pasa de Málaga de 8 á 13 fres, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 70 á 72 francos; según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 90 á 100 fres; heces de 25 á 35 fres; el grado de ácido tartárico de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto de 60 á 90 francos; el grado de bitartrato de 1'30 á 1'40 fres; avellanas de Tarragona de 000 á 000 fres; con cáscara de 00 á 00 francos; almendras de Mallorca de 142 á 148 fres; de Alicante de 00 á 00; con cáscara de 70 á 74; cacahuets de 40 á 44 francos; alpiste de 35 á 38 fres; lentejas de 25 á 40 fres; judías de 20 á 24 fres; piñones de España de 000 á 000; comino de 00 á 00 fres; anís de Málaga de 86 á 90 francos; higos de 24 á 28 fres; azúcares en entropot, blancos de 28 á 29 fres, rojos de 24 á 25; doble refinado 62'50; cristalizados 56'50; panes finos 35'50; bastardos 28'57; pimiento molido dulce de 70 á 110 francos; regaliz de 00 á 00 fres; ajos de 30 a 35 fres; cebollas de 11 á 13 fres; patatas nuevas de 10 á 11 fres; cerezas de 25 á 30 fres; albaricoques de 35 á 40 franco; Fresas de 40 á 45 fres; Tomates de 60 á 70 fres; Guisantes de 25 á 30 francos; Naranjas de 45 á 50 fres el mil.

Alcoholes: de vino, buen gusto 85 á 90 francos hectólitro; de orujo de 80 á 85 francos; de Norte de 45 á 46 fres; Norte extra fino 47 á 48 fres; de industria de 42 á 43 franco hect.; cognac de 65 á 200 francos.

H no 7 á 7,50 francos; alfalfa de 7 á 8 fres; salvados de 9 á 14 fres; algarrobas de 10 á 13 fres; paja de 3 á 4 francos. Todo los 100 kilos.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Alicante, de 12 á 15 grados de 34 á 40 francos por hectólitro.

Alicante, de 12 á 13 id. de 30 á 34 id.

Benicarló, de 12 á 13 id. de 00 á 00 id.

Cataluña, de 12 id. de 28 á 31 id.

Priorato, de 14 á 15 id. de 38 á 42 id.

Tarragona (Vendrell) de 12 id. de 30 á 32 id.

Utiel (tipo Aragón) de 12 id. de 30 á 32 id.

Valencia, de 13 á 14 id. de 31 á 34 id.

Idem, de 12 id. de 28 á 29 id.

Vinaroz, de 12 id. de 28 á 29 id.

Moscatel (9 á 10° licor) de 15 id. de 46 á 48 id.

Mistela blanca (9 á 10° licor) de 12 á 15 id. de 00 á 00 id.

Idem roja (9 á 10° licor) de 12 á 15 id. de 00 á 00 id.

Vino blanco seco de Andalucía de 12 á 14 id. de 33 á 41.

Idem id. de la Mancha de 12 á 14 id. de 32 á 37 id.

Idem id. de Cataluña de 12 id. de 30 á 31 id.

Jerez y Málaga ordinarios y superiores de 50 á 250 id.

Cette 11 de Junio de 1904.

PRECIOS DE LOS CEREALES

EN LOS MERCADOS FRANCESES Y PRINCIPALES DE EUROPA Y AMÉRICA

TRIGOS (los 100 kilos)

| | Francos |
|----------------------------|---------------|
| París. Sin precisar clase. | 20.00 á 20.25 |
| Lyon | 19.75 á 20.00 |
| Burdeos | 20.50 á 20.75 |
| Marsella (Entrepot.) | |

TRIGOS TIERNOS

| | |
|-------------------|-------|
| Taugarok | 15.70 |
| Danube | 16.50 |
| Bourgogne | 00.00 |
| Tuzelle Bel-Abbés | 22.00 |
| Achtary | 16.75 |
| Plata | 17.50 |
| Brdlanka | 16.25 |
| Marianapoli | 16.07 |
| Oulka Nicolaieff | 16.30 |
| Odessa | 16.50 |
| Bourbonnais | 00.00 |
| Roumanie | 16.50 |

TRIGOS DUROS

| | |
|-----------------------|-------|
| Argelia y Túnez extra | 20.50 |
| mediana | 19.75 |

Francos

| | |
|------------|---------------|
| Azoff | 14.50 |
| Amberes | 14.25 á 17.50 |
| Viena | 00.00 |
| Buda Pesth | 19.61 |
| Berlin | 21.78 |
| Londres | 00.00 |
| Liverpool | 00.00 |
| Nueva-York | 17.80 |
| Chicago | 16.80 |

CEBADA (los 100 kilos)

| | |
|-----------------------|---------------|
| París | 13.50 á 15.25 |
| Lyon | 00.00 á 00.00 |
| Burdeos | 14.00 á 14.50 |
| Marsella. (Entrepot.) | |
| Cebada de Africa | 11.50 á 11.75 |
| » de Mersina | 9.50 á 10.00 |
| » de Rusia | 9.00 á 10.00 |

CENTENO (los 100 kilos)

| | |
|-----------------------|---------------|
| París | 14.25 á 14.50 |
| Marsella. (Entrepot.) | 00.00 |
| Lyon | 14.00 á 14.25 |
| Burdeos | 15.00 á 15.25 |

AVENA (los 100 kilos)

| | |
|------------------------|---------------|
| París | 13.25 á 13.50 |
| Lyon | 13.25 á 14.00 |
| Burdeos | 12.75 á 13.25 |
| Cette. de España, gris | 13.25 |
| » » blanca | 00.00 |
| Marsella. (Entrepot.) | |
| Avena de Rusia | 11.00 á 13.50 |
| » de Rodosto | 9.00 á 9.25 |
| » de Danubio | 00.00 |

MAIZ (los 100 kilos)

| | |
|-----------------------|---------------|
| París | 16.00 á 19.00 |
| Burdeos | 17.50 |
| Marsella. (Entrepot.) | |
| Maiz de Cinquantini | 12.62 á 12.75 |
| » de Danubio | 10.75 á 10.87 |
| » de Odessa | 11.00 á 11.25 |
| » de Poti | 19.75 á 10.87 |

TALLER DE TAPICERIA

DE
LUCIANO DE SANTIAGO
15, Arias Montano, 15, (antes Sal).

BADAJOZ

á BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

LA REUNION DE AYER

A las diez de la mañana reuniéronse ayer en el local de la Cámara, invitados por la comisión nombrada por la Junta directiva, los señores Ramallo (D. Luis y D. Francisco) Garrido, Alba (D. Emilio) Martínez, Cortés, Fernández (D. Laureano y D. Emilio) Hernan-Sanz, Alvarez Buiza, Travaio, Hurtado, de Santiago, Nicola (D. Sebastián) Olgado, Torres, García Cruz, Rayo, Ruiz, Veardos y Cancho, bajo la presidencia del primero de los señores citados.

D. Luis Ramallo dió cuenta á los reunidos de la imposibilidad é inutilidad de entrar á parte con la empresa para las corridas de feria de este año, por tener aquella adquiridos sus compromisos y no ser fácil el mejorar el cartel que la misma tiene preparado.

Seguidamente y como la reunión tuviese un segundo y principal objeto, el Sr. Ramallo dió lectura de la siguiente proposición de proyecto, que fué unánimemente aprobada y que dice así:

«Formar una sociedad anónima por acciones para la organización de corridas de toros, ferias y festejos.

Dicha sociedad tendrá su consejo de administración y se formará un reglamento por el cual se rija.

Constará de un capital de 50.000 pesetas en mil acciones de 12'50 pesetas. El importe de las acciones se pagarán el 10 por 100 cada uno de los meses de Agosto á Mayo inclusive.

El capital debe tenerse en papel del Estado depositado en el Banco de España, y cuando fuere preciso hacer uso de él, se abrirá una cuenta de crédito pignorando aquel.

Cada año, en 1.º de Octubre, se hará conocer el balance á todos los accionistas y se repartirá un dividendo, dejando el 10 por 100 de las utilidades como fondo de reserva, y si hubiere pérdidas se repartirán á pro tanto para cubrir nuevamente el capital social.

Discutióse largo rato sobre la forma de recaudar las cuatro mil acciones que constituirán el capital social, terminando la discusión el ofrecimiento de una comisión compuesta de los Sres. D. Manuel Cancho, D. Emilio Fernandez, y D. Francisco Ramallo, los que se encargaron de visitar á los comerciantes é industriales que no asistieron, en el plazo de quince días, pasados los cuales se citará á nueva reunión para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

Los señores presentes que encabezaron desde luego la suscripción, cubriéndose inmediatamente unas seiscientas.

Hoy empezará la Comisión citada á visitar á domicilio los señores no asistentes para recabar el número de acciones hasta las cuatro mil, de que ha de componerse el capital social.

La reunión, en la que reinó el mayor entusiasmo por la idea, terminó á las doce y treinta minutos.

CAPITAL Y REGION

La Subdirección en Badajoz de la importante sociedad de seguros *La Polar*, ha recibido la orden de pago de un incendio de mieses á D. Julian Morenas Jimenez, vecino de Fuente del Maestre.

Aplaudim's la actividad de la acreditada sociedad aseguradora.

En los últimos días falleció en la capital nuestro estimado consocio D. Francisco Troyano, persona de excelente trato é industrial de reconocida moralidad y competencia.

Acompañamos á su familia en la honrada pena producida por la muerte del que fué D. Francisco Troyano (q. e. p. d.)

El Concejal inspector de la banda municipal, Sr. Jimenez, por formar parte del Batallón los niños que, perteneciendo á la Academia municipal de música, han de componer la charanga del mismo.

El teniente coronel D. Alfredo Corbalán,

Y en representación de los padres de los niños, D. Tomás María, D. Ricardo Rúa Figueroa y D. Ambrosio Feijoo.

La Junta se reunió en el Ayuntamiento ayer tarde, á las cinco.

Batallón Infantil.

Se convoca por medio del presente anuncio á todos los sastres de esta ciudad para que concurran á la Alcaldía, si así lo desean, en la mañana del martes próximo y hora de las once, con objeto de recibir las proposiciones que tengan á bien hacer para la confección de cincuenta trajes con destino á otros tantos niños procedentes de las escuelas municipales y pertenecientes al Batallón infantil.

Referido traje consiste en guerrera y pantalón de paño gris, con divisas y franja verdes, botón plateado con iniciales B. I., todo con sujeción al modelo aprobado por la Junta directiva de dicho Batallón, que se hallará de manifiesto durante el próximo lunes en el Palacio municipal, á fin de que pueda ser debidamente examinado.

La confección de los expresados cincuenta trajes será adjudicada á la proposición que resulte más ventajosa, y en el caso de que varias de ellas sean iguales, será preferida la del número más bajo en el orden de presentación.

También se convoca para que presenten sus proposiciones á los maestros sombrereros de esta ciudad que deseen confeccionar cincuenta sombreros para otros tantos niños del Batallón infantil, con sujeción al modelo aprobado por la Junta directiva del mismo Batallón.

Este concurso se celebrará en la Alcaldía á las once y media de la mañana del martes próximo y se adjudicará al sombrerero que haga proposiciones más ventajosas, y entre las iguales, será pre-

ferida la que haya sido presentada en primer lugar.—El Alcalde, Alberlo Merino de Torres.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por los padres de familia é individuos del Municipio y de cuyo resultado ya dimos cuenta á nuestros lectores, se acordó nombrar una Junta que entienda en todo lo concerniente al asunto de adquisición de uniformes con destino al Batallón infantil.

Para formar dicha Junta fueron designados:

El alcalde que desempeñará funciones de presidente.

El síndico del Ayuntamiento Sr. Gutiérrez, en representación de los niños pobres, cuyos uniformes y armamento ha de pagar el Municipio.

Hemos recibido la Memoria de la *Asociación de viajeros del Comercio y de la Industria*, domiciliada en Barcelona, Pasaje Port de la Parra, núm. 5, entresuelo, fundada en 1901 y de cuyo estado de prosperidad se formarán una idea nuestros lectores por los siguientes datos:

RESUMEN GENERAL DE FONDOS EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1903

INMUEBLES

Casa de la calle de Gerona, núm. 10, valor 235.931 pesetas; casa de la calle del Bruch, núm. 146, valor 244.956 pesetas;

VALORES PUBLICOS

Por 55 Obligaciones Francia del 2 1/4 por 100 á 57 3/8, 14.989'21 pesetas.

EXISTENCIA EN CAJA

Fondo de la Asociación 12.248'11 pesetas; fondo del Monte-Pío, 32.468'23 pesetas.—Total, 44.716'34 pesetas.

RECIBOS A COBRAR

En poder de los corresponsales, pesetas 7.995; existentes en oficinas, 3.230 pesetas.—Total, 11.225 pesetas.

Total general, 551.817'55 pesetas.

Barcelona 30 de Noviembre de 1903.—V.º B.º—El Presidente, *Jaime Solá*.—El Contador, *Sixto Quintana*.—El Tesorero, *Ruperto Regordosa*.

El valor consignado no es el total de la finca por cuanto falta satisfacer los derechos de escritura é inscripción al Registro de la Propiedad.

RESUMEN DE SOCIOS DE PAGO EN DICIEMBRE DE 1903

Socios protectores, 391; socios de número, 2.584.—Total, 2.975.

Opúsculo importante

Con varios artículos debidos á la pluma de don Eleuterio Delgado y Martín, publicados en el periódico *España*, ha compuesto el sabio Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y diputado á Cortes por Vivero un folleto titulado *Los cambios*, que dedica á las Cámaras de Comercio, y merece ser leído con preferente solicitud.

Si el Sr. Delgado no hubiera alcanzado ya una bien cimentada reputación en las cuestiones económicas, las conquistaría, seguramente, con ese opúsculo que acaba de publicar, por el acierto con que discurre al tratar del abstruso problema de los cambios, por la claridad y firmeza con que expone sus juicios, y por el patriotismo é imparcialidad en que se inspira al exponer los remedios que resolverían en un sentido favorable para nosotros la crisis que sufren nuestra moneda y nuestro crédito en el mercado internacional.

La obra del Sr. Delgado no es la de un crítico que proceda por impresión; es la de un analítico concienzudo y la de un pensador profundo que observa atentamente lo pasado, para deducir la verdadera causa de nuestros males económicos, y escruta con penetrante mirada lo presente para indicarnos el mejor camino que debemos emprender si queremos llegar á un venturoso porvenir.

EL MERCANTIL EXTREMEÑO aplaude sincera y justamente la competencia con que el Sr. Delgado Martín estudia tan complejo problema, del que apartan sus inteligencias mediocres ó fracasadas los políticos que en España han alcanzado las alturas del poder, y agradecemos el ejemplar con que el autor de *Los cambios* ha favorecido nuestra redacción.

La Unión Ibero Americana.

El número último de la muy notable revista de esta Sociedad, repartida gra-

tis con gran profusión en España y América, es de sumo interés por los importantes temas que trata y los prestigiosos escritores Iberos americanos que los desarrollan.

Un hermoso artículo de la infanta doña Paz, princesa de Baviera, titulado «Mi trabajo en América»; otro de gran alcance del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez de Toca, «Ideales de Patria Mayor»; uno tan notable como todos los suyos, del Sr. Echegaray, «Las Ciencias Matemáticas», y más trabajos, no menos notables, suscritos por los señores Rodriguez (D. Tirso), Pidal y Mon (D. Alejandro), Muro (D. José), Paraiso (D. Basilio), Betancourt (D. Julio), el arzobispo de Tarragona, García (D. Telesforo), Viesca (D. Rafael), Doctor Gutiérrez, Pando y Vallé, Becker, Jimeno de Flaquer (doña Concepción), Sanz Escartín, Blanco Fombona, Estévez (D. Nicolás), Ruben Darío, marqués del Vadillo, doctor Espina y Capomarcqués de Teverga, Bretón (D. Tomás), Avilés, García Ladevese, Machain Escalera (D. Regino), Moreno Carbonero, González Blanco (D. Edmundo), Cerón, Pallarés, Arteta, Suances, Vela, Noriega y Olea, Valero de Tornos, García Moreno, Picatoste, Olmedilla, Diaz Pérez, Zancada (don Práxedes), Burgos Seguí (doña Carmen), Blanco (don Rufino), García Galbán, D'Almonte, Lamana, Vega (D. Manuel de la), marqués de Figuero, Die y Más, Armiñán, Araujo, conde de las Navas, Ortiz de Pinedo, Beltrán y Róspide, Zubiría, marqués de Fuensanta de Palma, obispo de Teruel, Sánchez Herrero (D. Abdón), G. Solís, Serrano Fatigati, Avendaño (doña Enriqueta), Balbín de Unquera Saumell, Rojo (doña Carmen), Commelerán, Benitez de Lugo, García Tuñón, Conde y Luque, Aramburo, Labra, Ruiz Carballo, Tragó, Calleja, y otros cuyo número excede de 200, forman el indicado tomo de la Revista correspondiente al número primero de Mayo del año actual, dieciocho de su publicación.

El viernes 24 del corriente, festividad de San Juan, se verificará una corrida de cuatro novillos-toros de muerte de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Castello-Melhor, vecino de Lisboa, lidiados por la siguiente cuadrilla:

Espada: Pascual González (*Almanseño*); sobresaliente con obligación de banderillar: Francisco García (*Frasquito*); picadores: Alfonso Pagan y Miguel Melero; Reserva: Andrés Navarro (*Librero*); Banderilleros: Manuel Horneros (*Orozquito*); Manuel Izquierdo (*Morenito*); (*Melito*); puntillero: Manuel Izquierdo (*Morenito*).

Precio de las localidades: barreras con entrada, 5 pesetas; tablancillos con en-

trada de sombra, 2'50 idem; entrada general, 1'99 idem; medias entradas, 1'02; idem; entrada general de sol, 1'25; idem; medias entradas, 0'64 idem; el timbre móvil á cargo del público.

BOLETIN COMERCIAL

Mercado de aceites.

El nuevo se cotiza á 9'75 pesetas la arroba.

Precios de las harinas.

Blanca superior, á 44 pesetas los 100 kilogramos dentro de Badajoz.

Id. 1.ª id., id., id., id., 42, id., id.

Rubia superior, id., id., id., id., 42, id., id.

Id. 2.ª id., id., id., id., 41, id., id.

Especial, id., id., id., id., 40, id., id.

Mercado de cereales.

Trigo rubio á 11'75 pesetas fanega.

Idem blanco á 12 id.

Cebada de 6'75 pesetas fanega.

Avena negra á 5'25 id. id.

Habas á 11'25 id.

Garbanzos gordos de 40'00 á 45'00 id. id.

Estos precios se entienden, excepto los de las carnes al público, fuera de derechos de consumo.

Matadero.

Precios para el entrador.

Loros, bueyes y vacas de 1'65 á 1'70 pesetas kilo.

Machos, ovejas y cabras de 1'45 á 1'50 id. id.

Precios para el público.

Toros, bueyes y vacas de 2'20 á 2'60 id. id.

Macho, oveja y cabra de 1'75 á 1'90 id. id.

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE HILO, LANA Y ALGODON

Hijos de Viuda

de Vicente Gallego

CABEZA DEL BUEY

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

LAUREANO FERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES

Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.

Escritorio en las respectivas estaciones férreas con personal á la llegada de los trenes

EN BADAJOZ, CALLE MELENDEZ VALDES, 39, BAJO.

Préstamo y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado en el Banco de España.

LUIS PLÁ Y SOTO

Corredor de Comercio.

Escritorio: ARIAS MONTANO, 5.

BADAJOZ.

Compra y venta de toda clase de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercio.

Relojería Inglesa.

inmenso surtido.

JOSÉ M.ª ALVAREZ BUIZA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ

Relojes de precisión.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas.... 50.000.000

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.—Seguros marítimos sobre cascos y Mercaderías.—Seguros contra incendios y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: Para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Directores, Sres. Tapia y López, Arias Montano, 5.

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos
 Premida con medalla de oro en la Exposición de París de 1902
ALMACENES DE CEMENTO Y YESOS
 DE TODAS CLASES
DOMINGO OLGADO
 PRIM, 7 Y VASCO-NUÑEZ, 48.
BADAJOS
 Precios económicos.—Grandes existencias.—Esta casa es la más acreditada e importante de Extremadura.

Café Mercantil
CALLES JUAN
BADAJOS

Ultramarinos y Coloniales
PEDRO ALFARO
 Especialidad en artículos del reino y extranjeros
 MELENDEZ VALDÉS, 2

Casa de compra-venta mercantil
 DE
FELIX HERNAIZ
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 22.
 En esta casa se pignoran alhajas, prendas y todos los efectos que tengan valor.

LA BANDERA
 60, Arco-Aguero, 60. Antonio García Cruz
 Embutidos de la casa, Coloniales, Paquetería, Vinos de Valdepeñas y Aguardiente de Cazalla.
 En LA BANDERA Café tostado en grano se vende.

LA FORTUNA
Jaime & Gomis & Benages
 VASCO-NUÑEZ, 12 (ESQUINA MENACHO).
 Géneros Coloniales y del Reino, Paquetería y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguardientes.

JOSE DACAL
 Agente de Negocios. Procurador.
 ARCO-AGUERO, 1 Y 3.

EMILIO FERNÁNDEZ
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Arco Agüero, 17, pral.
BADAJOS

PANERÍA Y SASTRERÍA
Alfonso Montero
 SAN JUAN, NUMERO 28
 Lo más rico y lo más económico en géneros.—Lo más moderno y lo más elegante en confección.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo)
 Novedades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 y 3 varas de ancho; Tiras bordadas, Géneros de punto, Sombrillas y Paraguas.
 Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

La Columna
 DE
TOMÁS Y PATRICIO BERNARDO
 SAN JUAN, 18, BADAJOS.

Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas; gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somieres metálicos.
 Único depósito de las Aguas y Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, titin magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza
 Plaza de la Constitución, 17. **BADAJOS.**
 La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señoras, señoritas y niñas.—Géneros riquísimos para la confección de éstos.

La Esperanza
 Confitería y Pastelería. Arias Montano, n.º 8
LAUREANO BARRICA
 Nadie elabora más ricos dulces; pero nadie tampoco los expende más barato.—Exportación a la provincia de las renombradas galletas familia

LA CUBANA
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo y **café** tostados, habiendo obtenido **medalla de oro** en la Exposición de París.
FRANCISCO PIZARRO, 8
sucursal, Moreno Nieto 1, Badajoz

EL PROGRESO
Ramallo y Salas
 Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases.
BADAJOS
 PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Almacén por Mayor y Menor
 DE
MERCERÍA Y PAQUETERÍA
 DE
MARTÍEZ Y CORTÉS
 San Juan, 14, Badajoz
 Perfumes, guantes y géneros de punto. Se remiten muestras á quien las solicite.

GRANDES ALMACENES
 DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA, COLONIALES Y RELOJERÍA
 PLAZA DE LA SOLEDAD, NUMEROS 3 Y 4
 Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL.—Expediciones á provincias.—Exportaciones al Extranjero.

LUIS RAMALLO Y C.
 S. EN C.
BADAJOS

LA FLOR DE LA MANCHA
HERNÁN-CORTÉS, 20. BADAJOS.
J. Rodríguez, y Comp.ª
 Cosecheros, Fabricantes, Almacenistas, y Exportadores de Vinos finos de mesa; Fabricantes de Aguardientes y Fabricación especial de todas clases de Jarabes para refrescos.

DEPOSITO DE ABONOS QUÍMIS
 y primeras materias para su preparación
 Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
 También en este depósito se expende el bono «Laves», experimentado ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
 En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes y atendiendo al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
 Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera, dirigirse en Villafranca de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTÍAS:

| | |
|---|---------------------|
| Capital social..... | Ptas. 15.000.000'00 |
| Reservas..... | " 12.267.6320'8 |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... | " 247.921.609'84 |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | " 18.708.693'48 |

 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64 — BARCELONA.
 Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.
 Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

JOSE FERNANDEZ
 AGENTE DE ADUANAS
 Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.
 También compra toda clase de cereales á precios corrientes.
 No vendid sin antes visitar esta casa.
MENACHO, 22 (ANTES POZO)
BADAJOS

AGENCIA DE NEGOCIOS
HIJOS DE SIERRA
 Montesinos, 21. — **BADAJOS.**
 Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
 Honorarios módicos.

Gran Salón de Peluquería
DE ANTONIO TORREJONCILLO
 Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepé.
Melendez Valdés, 8,

¿Quién puede competir en Corsés con
JULIO RAYO?
 Nadie.—En su casa, calle de Aduana, núm. 20, se hacen á medida.—Especialidad en Corsés-fajas.

JUAN VELARDOS
Pasamanería 34 San Juan, 34
 Especialidad en adornos y novedades de París.—Paraguas, camisetas, pantalones, medias y calcetines de lana y algodón.
 Perfumería de las mejores marcas.

ARQUEROS
Larga, 48. BADAJOZ.
 Para trabajos de Imprenta, para objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios y para libros de todas clases, nadie como esta casa.
 Se acaban de recibir del extranjero 500 colecciones de postales, de lo mejor que se conoce.

ALMACENES DE MADERAS
 con máquinas de aserrar, molar, cepillar y machihembra
 MOVIDAS A VAPOR
 Inmenso surtido en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
 Tabloncillos y tablas cepilladas y machihembradas.
 Traviesas para el ferrocarril.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollos para trabajos de mlnas.
 Cajonería para embasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa sierra para el público á precios convencionales.
J. J. SOARES MONTEIRO
Estación Ferro-carril. — BADAJOZ.

Novedades en Tejidos del reino y Extranjero
AVELINO CARBALLO
 Plaza de la Constitución, 20 y Magdalana 1
BADAJOS

DATOS CURIOSOS
 Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARIS, de A. TORRES, San Juan, núm. 25, Badajoz, por la reducidísima cantidad de
25 pesetas
 una cacerola hierro esmaltado, clase superior, de 10 centímetros, otra ídem ídem de 12, otra ídem de 14, otra ídem ídem de 16, otra ídem ídem de 18; una olla baja con dos asas, 12 centímetros, otra ídem de 14, otra ídem ídem de 16; una besuguera de 26 centímetros, otra ídem de 28; una sartén hierro, fuerte, de 16 centímetros, otra ídem de 18; una palangana hierro esmaltado de 30 centímetros; un orinal de 20; un vaso con asa de 9 centímetros; una parrilla esmaltada de 18 centímetros; un cucharón forma cazo; una espumadera; una manga de franela para el café; un rallador para el pan y un colador para caldo.

ALFREDO VILLANUEVA
 Fundidor de Campanas
 DOMI LILADG EN HERRERA DEL DUQUE,
 de esta provincia.

Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayuntamientos.

El primer taller de su clase en España.
Alfredo Villanueva
 Herrera del Duque.—Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
 SAN JUAN, 19 **BADAJOS**
 La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos.
 Perfumería y pasamanería.

EL GLOBO
 ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44
LUIS CARBALLO
BADAJOS
 Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de Café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Vinda de Solano, de Logroño. Probadlas y os convenceréis.
 Completo surtido en todos los artículos.
 Cafés tostados, clases superiores.